

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL MARTES CATORCE DE ABRIL
DE DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE ACUERDOS Y
REGLAMENTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 10:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros José Fernando Franco González Salas, Sergio A. Valls Hernández y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos; el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la primera sesión extraordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se aplaza el asunto relativo a la propuesta de proyecto de Acuerdo General del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que rige el procedimiento relativo a los incidentes de inejecución y repetición del acto reclamado, al cual deberán agregarse las observaciones hechas por los señores Ministros (Punto 1 del orden del día)

2. Se autoriza en los términos propuestos, la aclaración en el Diario Oficial de la Federación, del Punto Único del "ACUERDO GENERAL NÚMERO 3/2008, DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL OCHO, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN II AL PUNTO TERCERO DEL ACUERDO GENERAL 5/2001 DE VINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL UNO, RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE CONSERVARÁ PARA SU RESOLUCIÓN Y EL ENVÍO DE LOS DE SU COMPETENCIA ORIGINARIA A LAS SALAS Y A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO."
(Punto 2 del orden del día)

3. Con las observaciones hechas en sesión por los señores Ministros deberá plantearse de nueva cuenta a este Comité, la propuesta de modificación de los artículos 34, párrafo primero y 42, fracciones I, II y III del Acuerdo General de Administración V/2008, así como del Punto Octavo del Acuerdo General Plenario 5/2006, y del artículo 165 del Reglamento Interior, relativos al procedimiento de baja de los trabajadores de confianza de este Alto Tribunal que no pertenezcan a las Salas. (Punto 3 del orden del día)



4. Se tiene por presentado el informe sobre la expedición de los lineamientos que regulan el dictamen resolutivo legal en los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal. (Punto 4 del orden del día)

A las 10:55 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.



**MINISTRO
JOSÉ FERNANDO
FRANCO GONZÁLEZ
SALAS.**



**MINISTRO
PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.**



**MINISTRO
SERGIO A. VALLS
HERNÁNDEZ.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**